DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,692] BUENOS-AIRES, MARTES 14 DE FEBRERO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Para hoy al medio dia fueron citados los Sres. Representantes con el objeto de considerar el siguiente proyecto presentado por la comision de Hacienda.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Proyecto de ley correcional de los artículos 2.°, 4.° y 5.° del capitulo 2° de la ley de 30 de Octubre de 1821.

Art. 1.°—Se recogerán por la Contaduría del Crédito Público, todo los billetes del cuatro y seis por ciento, que se hallen en circulacion, y se inutilizarán; á cuyo efecto los tenedores de ellos los presentarán en dicha oficina.

2.—Esta operacion deberá realizarse desde la fecha hasta fin del mes de Marzo inmediato, en que termina el primer trimestre del presente año.

3.—En lugar de los billetes se dará á los capitalistas una libreta, que exprese el capital que por los libros de la mesa de registro resulte á su favor.

4.—Dichas libretas serán copias fieles de las cuentas corrientes que lleva la oficina á cada capitalista, y se firmarán en su primera hoja por el Presidente y Contador del establecimiento.

5.—No se permitirá hacer transferencias sin que previamente se exhiban por el vendedor y comprador las respectivas libretas, á fin de que se hagan en ellas por la oficina las anotaciones convenientes.

6.—Los capitalistas, como hasta aquí, podrán cobrar sus rentas en los respectivos periódos, por si ó por sus apoderados, presentando en este acto las libretas para que se les pongan las contraseñas del pago.

7.—El modo como se hayan de inutilizar los billetes, y conservar los inutilizados, la construccion de las libretas, fijar el número de ellas y su fórmula, será del cargo de la Junta de administracion, la que formará un presupuesto de los gastos que demande la fabricacion de las libretas, y lo pasará oficialmente al Ministerio de Hacienda, para que se le provea de su importe

8.—Sufrirá la pena de muerte el que falsifique ó altere cualquiera libreta: la misma pena sufrirán los complices en la falsificacion ó alteracion fraudulenta y los que con mala fé circulen libretas falsas.

9.—Quedan sin efecto, ni fuerza de ley los artículos 2.° 4.° y 5.° del capitulo 2.° de la ley de 30 de Octubre de 1821.

10.—Comuníquese al P. E. y á la Junta de la Administracion del Crédito Público.

Terrero.—Anchorena.—Senillosa.—Arrrotea.—Pereira.

—

Estractos de periódicos estrangeros.

—

(Del Universal del 10)

Con la órden del dia del Gefe de los Republicanos del Rio Grande, inserta en nuestro número de ayer, hemos recibido copias de los siguientes oficios que se han circulado adjuntos á aquel documento.

"ILLMO. SR —Tengo la satisfaccion de participar á V. E., que en el dia 6 del corriente las armas republicanas obtuvieron una victoria sobre el enemigo que se hallaba en San Amaro mandada por el Teniente Coronel Antonio Manuel de Arambuja, el cual perdió 5 muertos, 3 heridos quedando él mismo prisionero con mas el capitan Patricio de Arambuja y el alferes Cándido da Costa.

En el dia 6 pasé para el Rio Pardo y en el dia 9 salió el Mayor Comandante de las fuerzas del enemigo José Jaoquin de Amaral Neves con toda su caballería á atacar mi vanguardia sobre el paso de Coito dejando una emboscada de infantería y su artillería en posicion. Mandé cargar con toda la columna en distancia de media legua, muriendo en esta ocasion dos del enemigo y algunos heridos y otros pasados, sin perjuicio de nuestra parte. En el mismo dia á la noche traté de atacar el enemigo en sus posiciones de la Villa á donde estaban atrincherados con dos cañones, 200 infantes y 70 hombres de caballería. Aparenté el ataque por el lado de la trinchera con 70 hombres al mando del Mayor Sousa y marché con las demas fuerzas á tomar el enemigo por la retaguardia: habiendo llegado al primer porton esperimentamos grande resistencia en que murieron algunos del enemigo; pero pasaron sin embargo dos escuadrones de caballería, ordenando al Teniente Coronel Coelho atacase con uno por la derecha y al muy valiente patriota capitan Tomas Pereyra con otro por la izquierda; la infantería operó por el centro, este capitan puso en completa fuga á la caballería, y recibiendo un tiro de metralla murió el honrado patriota Feliberto Fagundes, bien digno de ser sentido, y tuvimos un alferez y tres soldados heridos. El enemigo perdió en el campo de la accion un capitan, el teniente Alvarenga del 8.° batallon, el comandante de artillería y mas de 50 soldados, quedando prisioneros los capitanes de caballería Ferminiano, el traidor Cardoso, tres subalternos y muchos oficiales inferiores heridos.

Mañana pienso pasar el Rio é ir á batir al Teniente Coronel Carlos que me dicen está con cerca de 200 hombres por la parte de Picuarí. No tengo espresiones con que elogiar á todos los oficiales superiores, subalternos y demas individuos que componen la fuerza de mi mando. Dios guarde Rio Pardo, 10 de Enero de 1837 Illmo. Exmo. Sr. Comandante interino del Ejército de la República Antonio de Souza Netto —*Agustin Antonio de Mello,* Coronel Comandante de la Division del Centro."

"Illmo. Sr --Participo á V. S. que en la primera marcha que hice para batir à David no lo pude alcanzar por que él tuvo aviso; en consecuencia me retiré é hice dispersar la gente para reunirla de nuevo el dia 12 del corriente. En ese intermedio recibí una carta del mismo David desafiandome para escoger campo de combate en Santa Ana, lo que verifiqué en el dia 13: tuvimos una entrevista en las inmediaciones de Manuel dos Santos de lo que resultó ponerse él en retirada para esperarme en una posicion ventajosa con 62 hombres: yo marchaba con 40: luego que se rompió el fuego de las guerrillas mandé cargar al Capitan Cavalheiro por el flanco izquierdo y yo lo cargué por la derecha: atacarlos y destruirlos fué obra de un momento. Por la relacion adjunta verá V. S. que quedaron muertos 12 Imperiales; prisioneros 30 tomándoles 150 caballos.

Hoy mismo hago seguir al Alferez Tristan Ilha con los prisioneros, y vá encargado tambien de conducir las caballadas que V. S. exije.

No sigo para el ejército como ordena, por que voy à unimerme con una fuerza que debe incorporárseme el dia 17 en la Costa del Cuarahim con el fin de atacar á una partida de 140 hombres mandados por el Capitan Silveira que se halla por Paypaso.

En Alegrete se halla José Riveiro con una partida de 100 hombres, pero es gente muy visoña.

En Itahin se han sublevado 200 misioneros que no quieren obedecer à ninguna autoridad.

Mi objeto es seguir para Alegrete porque no quiero abandonar este departamento convencido de que muchos hombres de nuestro partido se presentarán á los Imperiales por no tener ningun apoyo de fuerzas liberales. En mi marcha para Paypaso pretendo levantar las caballadas que pudiere para suplir con ellas à esa columna.

Participo tambien á V. S. que el dia nueve, José Francisco destrozó con su partida á otra de 14 retrogados cerca de Paypaso con pérdida solo de un soldado. Dios guarde &c Campo en las puntas de Cuñapirú, 14 de Enero de 1837.—*Jacinto Guedes da Luz.* Illmo. Sr. Teniente Coronel David Martin Canavarro.

—

Lóndres, 21 de Noviembre.

Correspondencia del *Morning Chronicle*—

Bayona, Noviembre 13.

Tenemos cartas de Bilbao del 10 á la tarde, pero como vienen de carlistas, y la esperiencia del sitio pasado prueba que no han abandonado la práctica de mandar fuera noticias falsas, con la intencion de que sean comunicadas por el Telégrafo de aquí á Paris, deben darse con precaucion. Ellas dicen que los carlistas, despues de un corto combate se apoderaron de cuatro fuertes cristinos, siendo dos de ellos los de los Capuchinos y las Banderas. Esto fué en la mañana del 10. Agregan que hicieron 226 prisioneros habiendo entre ellos dos oficiales y un Sargento Mayor; haciendo aparecer como que las guarniciones no han hecho esfuerzos ningunos para evitar la toma de los fuertes, que segun ellos se hallaban guarnecidos por 2650 hombres desde el último sitio, lo que es casi increible. Eguia habia llegado, pero no traia consigo cañones. Lo cierto es, que ellos han consumido su repuesto de municiones, y se ven en la precision de aguardar hasta que les hagan otra remesa por las fronteras de Francia. De Francia tengo un hecho singular que comunicar á Vd. Cuando los carlistas aparecieron por la primera vez delante de Bilbao, el Cónsul frances residente en aquella ciudad ofició á los carlistas solicitando que le permitieran salir de la ciudad, agregando, que estaba autorizado por su Gobierno para proceder en ese sentido. Su solicitud fué desechada y se vió en la precision de permanecer en la ciudad durante el sitio. A su conclusion y cuando se sabia que los carlistas volvian á estrechar la ciudad, el Cónsul les mandó nuevamente un mensage, diciendo, *que tenia comunicaciones importantes para D. Carlos que debian ser entregadas en mano propia,* pidiendo con este objeto permiso para ir á Durango, ú otro punto donde el Pretendiente tuviese su Cuartel General. A esta segunda solicitud accedieron, y el resultado es que el Cónsul frances durante el actual sitio, no solamente está fuera de la ciudad, sino en el Cuartel General del ejército sitiador. Le comunico á Vd. este suceso de autoridad respetable, y es imposible poner en duda su autenticidad; dejándole á Vd. campo para reflecciónar y hacer sus conclusiones. Me contentaré con preguntarle; ¡Que sucederá despues!

Bayona, Noviembre 15.

Con sentimiento le comunico à Vd. que el anuncio que hize á Vd. de la toma de los cuatro fuertes de Bilbao se ha realizado. A consecuencia del tiempo borrascoso no tenemos noticias del Cuartel General cristino en Portugalete. Por qué principio de táctica militar las importantes posiciones que le refiero han sido con tan débil resistencia entregadas á los carlistas, lo dejaremos á que respondan los comandantes españoles, y en particular á los cristinos Muy lejos estamos de sospechar traicion, pero esta conducta dá lugar á interpretaciones. Escribiendo la presente se han recibido noticias anunciando la reunion de Sanz con Villarreal en Arsenola, en el valle de Mena. Esta reunion se dice tuvo lugar el 12. Sanz no traia consigo mas de 1,000 hombres.

Espartero estaba en las cercanias de dicho valle; y al dia siguiente los nacionales de Santander que habian perseguido á Sanz con denuedo durante tres dias, se le reunieron. Se dice que Villarreal ha ofrecido batalla á Espartero, pero que este no ha juzgado conveniente aceptarla. El General Lebeau llegó el 6 á Puente la Reyna, y el 8 atacó á Garcia que con algunos batallones estaba en Siraugui y Villa Fuerte enfrente á la línea del Arga.

Despues de un encuentro en que fueron heridos como 150 hombres, el General Lebeau, destruyó el Puente que los carlistas habian levantado cerca de Mendigorria, como tambien las trincheras que lo defendian.

Conseguido esto, y despues de haber inceddiado algunos pueblos en los contornos de Estella y de haber arrojado algunas bombas á la ciudad, el General se retiró en la tarde del 8 à Otieza, y de allí al siguiente dia á Ortijos

—

DEUDA ACTIVA ESPAÑOLA.

Los embarazos financieros en que ha colocado á la España la guerra civil que se prolonga desde tanto tiempo, y la necesidad en que se halla la nacion española, tanto en su propio interes, como en el de sus acreedores, de aplicar todos sus recursos á las necesidades urgentes del ejército imposibilita al Gobierno apesar de los esfuerzos que ha becho y los sacrificios que está pronto á hacer, de proveerse de los fondos necesarios para el inmediato pago en dinero del semestre de la deuda extrangera pagadera el 1.° de Noviembre.

En estas dificiles circunstancias, el Gobierno celoso de su buena fé para con los tenedores de valores españoles, y empeñado en llenar con todos sus esfuerzos un deber tan sagrado, les propone el siguiente plan para el pago del semestre, por cuyo medio recibirán definitivamente la suma íntegra que les es debida.

La isla de Cuba rinde todos los años á la España un producto considerable.

Serán creados por el Gobierno español, reconocimientos afectos á una parte de este producto, y dados en pago del semestre de la deuda extrangera, pagadera el 1.° de Noviembre.

Estos reconocimientos serán emitidos por sumas de 120, 240, 480, 960 y 1,920 pesos cada uno, en virtud de poderes conferidos á D. Mateo Durou, Secretario de S. M. C. Da. Isabel II; serán firmados por la Reina Regenta, con la fecha de 21 de Setiembre último, y refrendados por el Ministro de Hacienda.

Cada reconocimiento será dividido en ocho sumas iguales con el interes de 5 p$\frac{o}{o}$ y pagaderos de 6 en 6 meses, desde 1.° de Mayo de 1837.

Estas sumas á medida de sus vencimientos, serán admitidas en las diferentes aduanas de la isla de Cuba, hasta el importe de la mitad de los derechos de importacion ó de exportacion que el tenedor tuviera que pagar.

Independientemente de esta combinacion que asegura el reembolso de estos reconocimientos en el espacio de cuatro años, serán recibidos con los intereses vencidos, en pago de todo empréstito que pudiera contratarse en adelante, en cualquier país que sea, por cuenta del Gobierno español.

Los Sres. Ardoin y Ca. en París, y los Sres. J. y S. Richard y Ca. en Londres, están autorizados á llevar á efecto esta medida.

Londres, á 15 de Octubre de 1836.

MATEO DUROU.

MEJICO Y TEJAS.

Si hemos de creer los rumores que corren en el público, Méjico se ha manifestado dispuesto á reconocer la independencia de Tejas. Se dice que han llegado á Tejas los comisionados de Méjico, con poder para libertar á Santa Ana, con cuyo objeto han tenido una entrevista con él, á presencia del General Austin, que fué muy satisfactoria para todos. Se nos ha franqueado el siguiente documento por una persona de la mayor respetabilidad, y es interesante porque descubre los artículos secretos del convenio entre el Presidente que fué de Tejas, Burnet y el General Santa Ana, respecto á poner á este en libertad. No sabemos como ha llegado á las manos de nuestro corresponsal pero su nombre garante su veracidad.

—

Antonio Lopez de Santa Ana, Comendante en Gefe del Ejército de Operaciones, y Presidente de la República de Méjico, se compromete solemnemente, ante el Gobierno establecido de Tejas, al cumplimiento de los artículos siguientes, con respecto á él mismo:—

1.°—No tomará armas, ni usará de su influjo para que persona alguna las tome contra el pueblo de Tejas durante la lucha de la independencia.

2.—Dictará las órdenes necesarias para que las tropas méjicanas evacuen el territorio tejano á la mayor brevedad.

3.—Preparará los medios que le sean posible para que el Gobierno de Méjico dé una buena recepcion á la diputacion que se ha de mandar por el Gobierno de Tejas, para que por medio de una negociacion, pueda arreglarse todo satisfactoriamente, y la independencia de Tejas sea desde luego reconocida, segun se acuerda en la presente convencion.

4.—Se hará un tratado de comercio y amistad, y los confines entre Méjico y Tejas se acordarán; mas los de Tejas no han de estenderse mas allá del Rio Bravo del Norte.

5.—La inmediata salida del General Santa-Ana para Vera Cruz, con el fin de cumplir su compromiso solemne; el Gobierno Tejano dispondra su viage sin pérdida de tiempo.

6.—La presente siendo obligatoria de ambas partes, será firmada por duplicado, y quedará sellada hasta que las negociaciones se hayan egecutado, y entonces este documento será puesto en las manos del General Santa-Ana, bajo el bien entendido que no se hará uso de él sino en el caso de haber infraccion por una de las partes contratantes.

Puerto de Velazco, Mayo 14 de 1836.

(Firmado)

ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANA.
David G. Burnet, Presidente.
T. Collingsworth, Secretario de Estado.
B. Hardeman, Tesorero.
P. H. Grayson, Asesor.

—

Se dice que ambas cámaras del Congreso estaban opuestas á la liberacion de Santa-Ana, y despues de haberlo bien deliberado, se refirió al ejecutivo, y se presumia que sería puesto en libertad.

El ejército megicano permanecia inactivo; y segun todas las apariencias, no tenia intencion de volver á Tejas.

El honorable Guillermo H. Wharton, Ministro Plenipotenciario de la República de Tejas al Gobierno de los Estados Unidos, llegó en la goleta Julio Cesar, con su familia; como igualmente el Coronel J. Mc. Wolfe, su secretario. Siguen viage para Washington, el sitio de Gobierno.

Tenemos entendido que el Ministro está revestido de poderes para obtener el reconocimiento de la independencia de Tejas, y tambien su union á los Estados Unidos, en caso de ser practicable.

(Boletin de Nueva Orleans.)

(G. M)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Bs. Aires, encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 3 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de.......

El infraescrito Gobernador de Buenos Ayres, tiene el honor de dirigirse al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de........ acompañándole copia autorizada del decreto, que como encargado de las R. E. de la República, ha expedido con fecha de hoy, cerrando toda clase de comunicacion entre los habitantes de la República y los del Perú y Bolivia, á fin de que S. E. el Señor Gobernador á quien se dirige prestando toda la cooperacion que corresponde de su parte en defensa y seguridad de la República, se sirva hacerlo publicar, y observar en el territorio de su mando con la mayor puntualidad.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1837—
Año 28 de la Libertad 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Siendo notorio á todo el mundo el modo arbitrario y violento como el General D. Andres Santa-Cruz ha trastornado las respectivas constituciones políticas del Perú y Bolivia reuniendo ambas Repúblicas en una sola, bajo una federacion aparente y solo nominal, y arrogándose en ellas un poder absoluto para estenderlo despues sobre los demas Estados vecinos, como lo manifiestan las pérfidas agresiones que han hecho desde el Perú á Chile, y desde Bolivia á esta República gentes armadas al efecto con el infame designio de introducir en estos Estados la anarquía, confusion y desórden: observándose al mismo tiempo que ese mismo General se apresura á hacer preparativos de guerra y acantonamientos de tropas sobre la línea divisoria de esta República y la de Bolivia, desplegando en todos sus pasos un ánimo hóstil contra los pueblos Argentinos mas inmediatos al territorio Boliviano, y debiendo en este caso el Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina obrar en conformidad al sentimiento uniforme que le han manifestado los Gobiernos de las Provincias Confederadas, tomando, todas las medidas que estime convenientes para la seguridad y defensa de la República; por estas graves consideraciones, y demas que se pondrán de manifiesto en oportunidad, el expresado Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda cerrada toda comunicacion comercial, epistolar y de cualquiera otra clase entre los habitantes de esta República y la del Perú y Bolivia. En su consecuencia nadie podrá pasar del territorio Argentino al Boliviano ó Peruano; pero serán bien acogidos en la República Argentina las personas que no sean sospechosas y de buena fé que emigren de aquellas dos Repúblicas.

2.—El que infringiese el artículo anterior en la parte que cierra toda comunicacion con los habitantes de Bolivia y Perú, ó impide á los de la República Argentina pasar al territorio de aquellas, será castigado como reo de traicion al Estado.

3.—Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
FELIPE ARANA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

SALA DE REPRESENTANTES.

Hoy han concurrido los Sres. Argerich (Don Juan Antonio)—Anchorena—Arrotea—Boneo—Escalada (D. Inocencio)—García (D. Baldomero)—Garrigós—Hernandez—Inciarte—Lozano—Lahitte—Mancilla—Montesdeoca—Pereda Saravia—Pinedo—Riglos—Senillosa—Saenz Peña—Terrero—Vidal—Vela y Vivar.—Y no componiendo número para entrar á Sala, despues de haber esperado hasta mas de la una y media, han tenido que retirarse, sin que se haya llenado el importante y urgente objeto de la citacion para el dia de hoy, la que se repite para el de mañana Miércoles quince á la hora de doce á doce y media sin falta.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fal'ecido del 1.° al 7 del presente mes, segun las relaciones de los Sres. Curas Párrocos que se adjuntan.

Parroquia de la Piedad.		
Juan Braga,	blanco,	3 años.
Cármen Bogao,	id.	3 dias.
Miguel Reyes,	id.	15 meses.
Gumesinda Rivarola,	id.	32 años.
Felipa Escobar,	id.	17 años.
Vicenta Fredes,	morena	14 años.
Parroquia de la Catedral al Norte.		
Ventura Martinez,	blanco	7 años.
Manuela Alvira,	id.	37 años.
Policarpo Canedo,	moreno	3 dias.
Diego Avalos,	....	38 años.
Petrona Davies,	blanca	7 años.
Andrea Balbastro,	id.	75 años.
Tiburcia Quintana,	parda	25 años.
Parroquia de Monserrat.		
Manuel Corrales,	blanco.	
Dolores Rios,	id.	
Elufilo Benavente,	id.	
Francisco Acosta,	id.	
Emilio Cramer,	id.	
Cipriana Benavente,	id.	
Dolores Duval,	de color.	
M. Petrona Flores,	id.	
Luisa Chavarria,	id.	
Parroquia de San Miguel.		
Valentin Monte,	indio	16 años.
Hipólito Patron,	pardo	11 años.
Guillermo Ibarra,	blanco	11 años.
Parroquia de la Concepcion.		
Juana Rodriguez,	......	28 años.
Pedro Caro,	moreno	11 años,
Andrea Migoya,	id.	1 dia.
Ascencion Negrete,	......	23 años.
Parroquia de San Telmo.		
Ramon Rua,	blanco	7 años.
Parroquia del Socorro.		
Ricardo......,	blanco	2 años,
Juan ....,	id.	2 años.
Sabina Mesas,	......	78 años.
Justa Pastor,	id.	40 años.
Martin Pasos,	id.	7 dias.
Parroquia de la Catedral al Sud.		
Cecilio........,	blanco	18 meses.
Federico Darac,	id.	8 años.
Nicolasa Diomar,	id.	100 años.
Francisco A Herrero,	id.	80 años.
José Joaquin Barra,	id.	8 dias.

Sin novedad la parroquia de San Nicolas.

Atrasadas del 23 al 31, por no venir en tiempo oportuno.

Parroquia de San Nicolas.		
Cesaria Ibarra,	blanca	27 años.
Damasia Castillo,	id.	60 años,
Federico........,	id.	4 años.
Vicenta ....,	id.	6 dias.
Aureliano........,	id.	8 meses.
Miguel..........,	id.	1 año.
Benito..........,	id.	1 año.
Antonio Plan,	pardo	30 años.
Luis Quintana,	id.	50 años.
Nicolasa Tapia,	morena	15 dias.
Manuel Pintos,	id.	50 años.
Joaquin Paredeno,	id.	80 años.

NOTA.—Faltan las parroquias del Pilar y Balvaneda, que aun no han remitido sus relaciones.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1837.

BERNARDO VICTORICA.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

En el *Universal* de Montevideo de 7 del corriente se encuentra un artículo editorial cuyo tenor literal es el siguiente—"El juego de Car-"naval ha dado principio, y continúa con el mis-"mo furor que siempre se acostumbra á celebrar "entre nosotros, sin que los progresos de la ci-"vilizacion se hagan sentir aún sobre una cos-"tumbre de las que mas directamente chocan "con ella. En el primero y segundo dia han "ocurrido algunas desgracias de consideracion "cuyas circunstancias referiremos despues que "haya pasado el Carnaval, con las que puedan "ocurrir en el último de los tres dias, que ordi-"nariamente es el mas fecundo de todos ellos "en estravagancias acompañadas de sucesos "desagradables." Digan ahora los habitantes del gran Pueblo de Buenos Ayres que se han encontrado en él, los tres dias del pasado Carnaval, las desgracias ó desórdenes que hayan visto ú oido decir que han ocurrido en ellos, para poder tributar los bien merecidos elogios á sus actuales instituciones, á los funcionarios encargados del órden público y á la civilizacion y moralidad de su vecindario.

Es de Vd. atento servidor.

Un Transeunte.

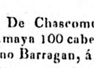
INTRODUCCION
DE
GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 4.

De Chascomun ha conducido D. Matias Amaya 100 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan, á D. Angel Muleo. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. David Lubones 28 cabezas, compradas por el mismo, á Juan Antonio Garcia. Para abasto.

De los Quilmes ha conducido D. Manuel Ocampos 36 cabezas, compradas por D. Eulogio Tresco—21 á D. Vicente Tolosa, 14 á D. Martin Moralez, 1 á D. José Gomez. Para abasto.

DIA 5.

De los Quilmes ha conducido D. Francisco Maldonado 58 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavento—31 á D. Valentin Barragan, 23 á D. Matias Camargo, 4 á D. José Barragan. Para abasto.

De Chascomun ha conducido D. Inocencio Luna 50 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—30 á D. Eleuterio Ortega, 20 á D. Santiago Aguiar. Para Abasto.

De Chascomun ha conducido D. José Ledesma 50 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna—25 á D. Cipriano Roldan, 25 á D. Juan José Ledesma. Para abasto.

De Chascomun ha conducido D. Eduardo Cardoso 903 cabezas, compradas por D. Jorge Dewdall y Ca., á D. Martin Alsaga. Para saladero.

De Chascomun ha conducido D. Candelario Acosta 215 cabezas compradas por D. Mariano Durao, á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

DIA 6.

De Chascomun ha conducido D. Nicolas Andana 302 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo, á D. Juan de Dios Duval. Para abasto.

De Chascomun ha conducido D. Mannel Liendro 70 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Manuel Gomez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Santiago Paes 136 cabezas, compradas por D. Juaquin Badia, á D. Francisco Rojo. Para abasto.

De Chascomun ha conducido D. Miguel Santos Vera 43 cabezas, compradas por D. Francisco Gutierrez—42 á D. José Galan, 1 á D. Mateo Ibarra. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Manuel Lucero 39 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—27 á D. Mariano Illescas, 8 á Da. Tadea Colman, 4 á D. Chisostomo Canales. Para abasto.

DIA 7.

De Dolores ha conducido D. Juan José Reinoso 84 cabezas, compradas por D. José María Montenegro—51 á D. Laureano Reinoso, 33 á D.. Bautista Garcia. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Ximenes 126 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez y Ca., á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. José Arrieta 600 cabezas, compradas por D. Jorge Dewdall y Ca., á D. Eustoquio Dias-Velez. Para saladero.

DIA 8.

De Dolores ha conducido D. Francisco Rojas 250 cabezas, compradas por D. Juan Cárlos Benavente, á D. José Antonio Castaño. Para abasto.

DIA 9.

De Dolores ha conducido D. Domingo Junco 100 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna—84 á D. Francisco Sanches, 16 á D. Santos Mercado. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Pablo Godoi 17 cabezas, compradas por el mismo—8 á D. Juan Garcia, 1 á D. Ilario Godoi, 6 á D. Ramon Insua, 2 á D. Gaspar Gutierres. Para abasto.

DIA 10.

De Dolores ha conducido D. José Toledo 80 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torres—43 á Da. Juana Arrollo, 23 á D. Francisco Velasco, 24 á D. Leandro Gomez. Para abasto.

De Chascomun ha conducido D. Camilo Roldan 111 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan, á D. Crisostomo Girao. Para abasto.

De Chascomun ha conducido D. Pedro Fernandes 37 cabezas, compradas por D. Benito Ornos, á D. José Fernandes. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Juan Reyes 52 cabezas, compradas por D. Francisco Rodrigues, á D. Juan Migues. Para abasto.

—

TABLADA DEL NORTE.

DIA 12.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 20 cabezas, compradas por el introductor, á D. Gerbacio Ballesteros. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Doroteo Morales 34 cabezas, compradas por. D. Pascual Valle, á D. Roque Torres. Para abarto.

De San Vicente ha conducido D. Miguel Peralta 12 cabezas, compradas por D. Sipriano Lirio—10 á D. Martiniano Olivera, 2 á D. Gaspar Morazo. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Cosme Navarro 10 cabezas, compradas por el introductor—6 á D. Pascual de los Reyes, 3 á D. Tadeo Soto, 1 á Valentin Pardo. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Cesilio Monteros 49 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean, á D. Benito Loisa. Para abasto.

Con dos guias la primera de Cañuelas y la segunda de la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 18 cabezas, compradas por el introductor—5 á Da. Eugenia Benites, 5 á D. Lucas Guerreros, 8 á Da. Cruz Olarriaga. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 13 del corriente.

Cueros vacunos	38
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	307
Cueros de nonato	8
Fanegas cebada	14
Fanegas trigo	515

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 14.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro..............	119			
——Pátrias..............	117			
Pesos fuertes..............	7	2½	7	3
——Pátrios..............	7	2		
——Patacones..............	7	2½	7	3
Macuquino la de cordon......	7			
Cortada..............	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	60			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅝ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
Dia 13.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan Kin,	Liverpool,	Salta 25
Juan Inglis,	idem	idem
Jacinto Georges,	Entre-Rios,	Potosi 53
Juan Garcia Pose,	Córdoba,	Perú 21
Francisco Diaz Rodriguez,	idem	Piedad 114
Patricio Vasquez,	Montevideo,	Belgrano 129
Jorge Frank,	idem	Paz 93
Margarita Warton,	idem	Cangallo 2
Cayetano Bober,	idem	25 de Mayo 32
Hipólito Tampied,	idem	Maipú 12
Pedro José Fiscot,	idem	Cuyo 114
José Pisard,	idem	idem
Juan Patrik,	idem	Catedral 36
José Adolfo,	idem	25 de Mayo 11
Antonio Vila,	idem	Perú 72
José Maria Olave,	idem	Paz 39
Pedro Estrada, (moren. lib.)	idem	Rest. Rosas 341
Juan Batacli,	idem	Cangallo 2
Carlos L. Cadet,	idem	Reconquista 71
Miguel Antonio Vilardebó,	idem	Cangallo 98
Eduardo Gowland,	idem	Belgrano 163
José Maria Bay,	idem	Temple 31
Felipe Somosa,	idem	Perú 23

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 11.
3.ª PUBLICACION.

D. Florencio G. Balcarce,	Francia.
Jacinto y Vicente Revilla,	Entre-Rios.
Juan Sagasta,	Banda-Oriental.
Eusebio Lasin,	id.
Melchor Maldonado con arria despachada por D. Felipe Llavallol,	San Juan.

DIA 13.
2.ª PUBLICACION.

D. Fructuoso Bengoleos,	Córdoba
Hipólito Tampiel,	Montevideo
José Agustin Barbosa,	idem
José Pizarro,	Mendoza
Pedro José Tizo,	idem
Juan Alejo Barro, con arria,	idem
Carlos Molina,	Gualeguay
Lorenzo Fernandez,	Santiago
Juan Matias Ibañez	idem
Jorge Buero,	Banda Oriental
Doña Cecilia Aleman, Hilaria Coronel, Lorenza Coronel, una hija,	Paraná
Francisco Duero, dos hijos,	idem
Miguel P. Padilla, con siete hijos y cuatro peones,	Tucuman

DIA 14.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Das ignorio,	Montevideo
Teodoro Alberti,	idem
Juan Robles,	idem
Claudio Stegman,	idem
Atanacio Pudias,	idem
Juan Casa-cuberta,	idem
José Gil,	idem
Saturnino Páramo,	idem
José Maria Gallardo,	idem
José Ellauri,	idem
Felipe Sosa,	idem
Rafaela Sempol	Vacas
Máximo Molina, dos sobrinos, y un esclavo,	Tucuman
Francisca Velazquez,	Colonia
Juan Eusevio Legarreta,	Entre-Rios
Benigno Zaanero,	San Juan

CARGA, DIA 9, 10 Y 11.

Al Bergantin frances *Montcheri*, 56 fardos lana de carnero.
Al Bergantin ingles *Asia*, 7,700 astas de vaca.
Al Bergantin ingles *Sea Nimph*, 45 fardos lana merina, 30 id. id. del pais.
Al Bergantin sardo *Trafalgar*, 645 cueros vacunos.
A la Barca americana *Daymo*, 1,002 cueros vacunos, 15 fardos lana de carnero.
Al Bergantin ingles *Frisk*, 4 fardos lana de carnero, 4 id. cerda.
Al Bergantin americano *Orleans*, 33 fardos cueros de carnero, 1 id. de nutrias, 1 id. plumas de avestruz.
Al Bergantin ingles *Luisa*, 574 cueros vacunos.
A la Galeota belga *María*, 50 fardos lana de carnero.

DIA 13.

Al Bergantin ingles *Frisk*, 60 cueros vacunos.
A la Barca americana *Drymo*, 821 cueros vacunos.
A la Goleta belga *Maria*, 34 fardos lana de carnero, 50 cueros vacunos, 3000 astas.
Al Bergantin americano *Orleans*, 27 fardos lana de carnero, 40 id. cueros de id. 478 cueros vacunos.
Al Bergantin sardo *Frafalgar*, 1 cajon plumas de avestruz, 1 id. cueros de chinchilla.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 14.

á Nickilson Greeny Ca., Universidad 70

2 bocois loces; 1 barrica cuchillos, tijeras de trasquilar y navajas de barba; 5 bocois palmatorias; 1 cajon tijeras de trasquilar, cuchillos de mesa, navajas de barba, dichas de marinero, limas, tigeras, 1 resma papel de cartas.

á Briscœ Twyford. Catedral 78.

116 cuñetes clavos; 15 escobenes; 40 cajas lata; 3 cadenas para buque; 14 canastos loza.

á Parlane Macalister, Federacion 58.

1 fardo lienzos; 1 id. bramantes; 1 cajon coletas; 4 fardos cotines; 2 cajones pañuelos; 1 idem alemaniscos; 3 fardos colchas; 2 cajones muselinas; 2 idem cotonias; 1 fardo lienzos.

á Caprile.

8 cajones y un bocoi drogas.

à D. Alejandro Speard, Reconquista 41.

6 fardos bramantes; 2 idem pañuelos fleco de lana, 1 id. id. con guarda fina; 3 id. id. á cuadros; 1 id. cotines.

à Hodgson y Robinson, Federacion 34.

3 fardos bramantes; 1 id. lienzos asargados; 8 id. lienzos de 26, 28 y 42 pulgadas; 1 idem pañuelos de casimir; 7 id. bayetas de dos frisas grana.

á D. Ricardo Heyn.

1 fardo piel del diablo.

à Dickson y Ca, Reconquista 20.

1 fardo paño grana; 1 cajon coletas; 1 fardo lienzos; 1 cajon zarazas.

à D. José P. Carneyro, Maypú 47.

57 bolsas arroz; 23 dichas café.

à D. Juan P. Gestal Victoria 150.

51 rollos tabaco.

à D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.

36 cajas azucar; 49 barricas id.

à D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

210 barricas azucar; 4 sacos cacao.

a D. Alfredo Barcer, Perú 13.

1 barrica cerruchos de costilla; 2 dichas pabas de fierro batido; 1 dicha calderas; 1 dicha acaneladores y amoldadores; 1 dicha despaviladeras, alesnas, botones, de género, cepillos, para ropa, agujas, visagras de bronce. 2 id. palmatorias; 2 id. botones de fierro; 1 id. pabas de id.; 1 id. candados charolados; 1 cajon piezas cintas de pana, otras de coleta negra; 10 cuñetes remaches.

á D. Juan Crisol, Universidad 8.

5 botellones azogue.

á D. Fernando Delisle Balcarce 61.

45 pipas vino tinto; 4 medias id. id., 9 cuarterolas de id.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.

79 tercios yerba.

á D Luis Amadeo, Paz 58.

62 bolsas alpiste; 2 id. cominos; 7 cajoncitos quesos; 1 cajon artículos de moda; 78 balas papel estraza; 9 bolsas de lino; 8 fardos piolas; 2,100 pez de palo; 15 cajones y una bolsa drogas.

à D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.

40 vigas; 2 tablas; 2 botas ambe.

a Renie y Mafarlane, Potosí 36.

4 cajones zarazas listadas; 3 id. pañuelos; 3 id. zarazas comunes; 3 id. pañuelos de rebozo.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.

4 cajones paños.

á Smith.

3 cajones platillas negras, blancas y rosadas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *27 de Setiembre*, patron Antonio Palomare, de Gualeguaychú.

Balandra *Dolores*, patron Lázaro Guastavino, de las Vacas.

Queche *Maria Luisa*, patron Marcos Garitaldi, de Montevideo.

Balandra *Carmen*, patron Mateo Barbarovich, del Monte.

Ballenera *Carmen*, patron Juan Constautin, de Sandú.

SALIDAS DE CABOTAGE

Lanchon *Mariposa*, patron Juan Bautista Olivary, á Gualeguay.

Balandra *Manuel Ventura*, patron Juan Aserene, á las Vacas.

Chalana *Entre Riana*, patron Vicente Garcia, al Monte.

Cuter *Amados hermanos*, patron Bernardo Olivari, al Rosario.

Bote *Maria*, patron Felix Lopez, al Monte.

Lanchon *Santa Rosa*, patron Antonio Pividal, al Monte.

Chalana *Naeva Luisa*, patron Anastacio Baltar, á las Vacas.

Balandra *San Antonio*, patron Gerónimo Sastrelo, á Soriano

Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nebeti, á la Banda Oriental.

Balandra *Anita*, patron Nicolas Colombino, al Uruguay.

Queche *Maria Luisa*, patron Victor Gonzalez, á las Islas

Queche *Tres Amigos*, patron Nicolas Leme, á las Islas.

Queche *Pato*, patron Vicente Senicareli, á Entre-Rios.

Balandra *Carmen*, patron Francisco Wiran, al Paraná.

Chalana *Bien Venida*, patron Avelino Navarro, al Monte.

Balandra *Segunda Maria Isabel*, patron Domingo Olivares, á la Bajada.

Balandra *San José y Animas*, patron José Villas, ó la Bajada.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Dos Hermanos*, con destino al Rio Janeiro, lo despacha su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, calle de la Universidad núm. 100.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin portugues *Caridade*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, con carne tasajo, cueros vacunos, bolsas harina, ponchos, cajones velas de sebo, pipas y barricas grasa.

Bergantin sardo *Trafalgar*, con destino á Cádiz, despachado por su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza.—Cargadores:

Por el mismo, 5470 cueros vacunos, 4 sacos con 24 arrobas lana de carnero

Por D. Francisco Berdier, 2000 cueros vacunos.

Por D. Francisco Gallardo, 1237 cueros vacunos.

Por D. Melitan Gomez, 426 cueros vacunos.

Por Crisol, 2 cajones con 385 libras plumas de avestruz, 23 $\frac{11}{12}$ docenas chinchillas.

Por D. Manuel Masculino, 9 fardos con 7000 chapas de asta.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 14.

A D Tomas Rouse, 319 tercios yerba, 200 zuelas, 44 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ—Bergantin sardo *Trafalgar*, el 16 á las 10

PARA CETTE Y GENOVA—Bergantin frances *Mont-Cheri*, el 18 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el JUEVES, 16 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70. ó con su capitan—JOSE MURATORI.
☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para el Rio de Janeiro.

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana VIRGINIA, su capit. Eduardo Landman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios
POUCEL Y Ca.,
f9 20s Chacabuco No. 13.

Para Paisandú.

Saldrá para dicho destino, al principio de la presente semana, la Balandra DELFINA. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á la calle de Cangallo No. 97¼. f8 6p

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, *calle de Representantes ántes del Perú número* 60, *cerca del correo viejo.*

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños,
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas,
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores,
Tinta negra superior y de todos colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar negros, blancos y colorados,
Arenilla negra, colorada y azul,
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce,
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera,
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil,
Pistolas de bolsillo, cevas fulminantes, balas y pólvora superfina,
Luciferos inerrables y yesqueros de la China,
Dameros, juegos de ajedrez, de la oca y dados,
Naipes finos franceses é ingleses,
Pergamino, carton, y agua de colonia superior,
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China,
Pizarras muy grandes y lápices,
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin,
Tinteros de corcho, de estaño, de platina ó imitacion de bronce,
Puntillas de Paris,
Cortaplumas, navajas de barba, raspadores y gracilla,
Lapiceras de platina y de bronce,
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá
Betun líquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel,
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas, cuadros, &c.,
Tarjetas blancas y de colores, &c., &c. f14—4s

☞ *Se necesita*

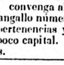

Una Casa de regular estension para un inquilino bueno y estable, debe tener 7 ú 8 piezas y cocina, aunque diste de la Plaza. Darán razon en la Imprenta del Diario.
f14 3p

Se vende

POR mutuo convenio ó por tasacion, ó del modo que mas convenga al comprador, la Confitería y Botellería calle de Cangallo números 44 y 46, enfrente del Teatro, con todas sus pertenencias y dependencias: en la actualidad se halla con poco capital. Para tratar ocúrrase á los números indicados. f14 5p

A vendre

DE gré á gré ou par taxation, ou quelle autre maniére qui conviendra mieux á l'acquereur, la Confiterie et Bouteillerie calle de Cangallo núm. 44 et 46, en face du Théatre, avec toutes ses appartenances, et dependences, et d'un capital peu élevé.
S'adresser au núm. indiqué f14 5p

Se vende

UNA Pulperia situada en la esquina de Charcas núm. 123, con trastienda á la calle de la Esmeralda número 290, tiene regular principal y hace buenos diarios. Su dueño la vende por no poderla atender por causa de enfermedad. Ocúrrase para tratar á la calle de Charcas número 34, ó á la Federacion número 92. f14 4p

Aviso.

QUIEN quiera dar 500$ sobre una casa, pagando los réditos al dos por ciento, en el acto se descontará la cantidad, por el término de seis meses En la calle de Corrientes, número 146, encontrarán con quien tratar. f14 4p

Pérdida de Mulas.

Desde el bajo del rio se han estraviado cuatro animales mulares de la propiedad y servicio del boliche panadería intitulado de las Animas: uno de ellos, es una mula gateada orqueta, otra color pardo, otra tordilla orejana y un macho saino orqueta.—Se dará una gratificacion á quien designe su paradero; en inteligencia que su dueño perseguirá judicialmente por la receptacion y perjuicios consiguientes á la persona que los retuviese con detrimento de sus intereses y del servicio del establecimiento.
f14 4s

Aviso,

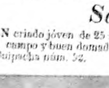

Quien tuviere y quisiere vender un perrito de falda fino, puede ocurrir á la calle de la Victoria número 149, á tratarlo.
f14—1g

Se vende

UN criado jóven de 25 á 26 años, apto en los trabajos de campo y buen domador. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 52. f14—4p

Aviso.

Se vende una criada sana y sin vicios conocidos, sabe cocinar y lavar. Quien se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad número 203. f14—1p

☞ *Aviso.*

Se ha desaparecido de la puerta de calle contigua á la de la casa del Sr. Piñeiro, calle de las Piedras, un petizo castaño ensillado, con estribos de plata, fiador y manea trenzadas con argollas de plata, freno con copas, cabezadas de lonja doble, riendas de lonja abiertas, con argollas de plata. Al que lo entregue ó dé noticia cierta de él, en la calle de Venezuela No. 60, se le gratificará. f14—4p

Ama de leche.

SE necesita una sana y que pueda producir pruebas de su buena conducta. ☞Se dará la preferencia á una morena. Calle de la Paz núm. 51 darán razon. f14—2n

Se ha estraviado

Un Caballo oscuro con las señas siguientes—regular de cuerpo, gordo, de poca cola; tiene por marca dos estribos unidos en las puntas y los atraviesan por el punto del contacto una linea que en cada estremo tiene la punta de una flecha, es sumamente manso y de buen trote. El que lo entregare recibirá una gratificacion. En esta Imprenta darán razon de su dueño. f11 4p

Se necesita

PARA la semana entrante, un hombre inteligente en la agricultura; que sea estrangero, para quintero de una estancia. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 172.
f11—1p.

Aviso.

UNA persona de este comercio desea asociarse á otra que tenga conocimientos é inclinacion al mismo giro, pues cree el que solicita, que dando mas impulso al negocio y por consiguiente mayores garantias al que tiene establecido sobre efectos, y haciéndose por consiguiente mas estenso, tendria indudablemente muy feliz resultado, pues se podria casi asegurar una ganancia efectiva. La persona que por tener corto principal para girar por sí solo, se interese en este aviso puede dejar en la oficina de este Diario su nombre, el de la calle y número de la casa donde vive para ocurrir á ella.
f11 3p

Para hombres solos.

SE alquilan unos cuartos en una casa decente y de poca familia. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 132 f11—g.

¡VIVA LA FEDERACION!
Casa de Moneda.

SE están cambiando los billetes de 50 pesos para arriba con otros que llevan el signo de renovacion de 834, y se avisa al público para que acuda á verificar el cambio, que debe verificarse con la posible brevedad.

A las personas que tengan cobre, se les recibirá el que traigan en paquetes de dos pesos *perfectamente contado*, y del mismo modo se entregará á los que lo necesiten. f10—3p

Maiz barato y desgranado,

SE vende por mayor y menor en la calle de Lima núm. 26, y en la calle de Balgrano núm. 50.
e31—10n

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Miercoles 15 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, cocos blancos finos, lienzos de algodon idem, bayetones dobles, algunas zarazas y otros géneros con adicion.

Al mismo tiempo—

Se rematarán á la mejor postura, paños finos azules y pasas, zarazas de colcha y otras clases, bramantes de algodon, gorros dobles de lana punzó, bayetas para vestidos, cintas de colores para ponchos, pequies de algodon color rosa, franelas de lana, pañuelos de seda de siete cuartas, ponchos de lana finos, sombreros de seda, paraguas de algodon, pañuelos de algodon de rebozo y otras clases, guantes para hombre, alguna ropa hecha para id., encages bordados de hilo y otros varios efectos

POR TOMAS GOWLAND.

En la fábrica de velas y jabon calle de Venezuela número 314.

El Viernes 17 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura indispensablemente una porcion de articulos y útiles de dicha velería, que son los siguientes:

1 tacho para freir de 25 galones, hornalla y parrillas, 1 prensa, 1 tacho para derretir sebo, moldes de patente, jarros para vaciar sebo en bancos, mesas grandes, marquetas de laton, idem lapacho, bancos para cortar pavilo, 1 rueda grande con 37 marcos, 1 idem chica con 24 id, 1 romana de 52 arrobas, 1 cilindro para talar velas, carretillas de mano, tinas retovadas para el lado del tacho, cueros vacunos de desecho, 14 tinas bien arqueadas, cajones para vaciar jabon, mesas grandes, brocal de madera para el tacho de jabon, depósito de velas de madera colgadores de velas, arganas con errajes necesario, 1 caballo repartidor, útiles de cosina y otra infinidad de articulos pertenecientes á los dos ramos, y que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En el Almacen calle de la Federacion No. 150 *casa del Finado Lagos.*

El Jueves 16 del corriente, á las 11 en punto se han de rematar las existencias de dicho almacen que quedaron sin venderse por haber ordenado el Tribunal de comercio se suspendiese la venta de ellas, y por resolucion del mismo segun aparece del acuerdo pronunciado por dicho Tribunal inserto en este periódico, continuará dicho remate y cuyo pormenor es el siguiente:

FERRETERIA.

Cuchillos de Saladero
Idem de cabo blanco
Cucharones y despumaderas
Escoplos, bracerítos amarillos de una y dos azas.
Tijeras de trasquilar
Ratoneras de fierro
Argollas de id. para cincha y lazo, clavos de remache
Sartenes, y braceros de fierro
Calderas, chocolateras de cobre, cubiertos de cabo blanco, cucharas de albañil, martillos
Puñales de cabo blanco y negro de varias menas
Dichos labrados con letreros
Ollas y cacerolas de laton

Con otros varios articulos de ferreteria.

COMESTIBLES Y DEMAS ARTICULOS.

Yerba misionera superior
Dicha paraguaya y parnaguá
Arroz de la carolina
Té de perla, ají en rama superior
Café en grano, cominos, flor de clavo
Almendras, fariña, alpiste
Almidon de mandioca, algodon, alumbro
Tabaco Paraguayo
Idem negro picado de superior clase
Sal de comer, piolas catalanas
Sogas de pozo, y jarcia para flástica
Vasos y copas de varias menas
Botellas para vino
Jarros y fruteras de loza azul
60 docenas jarros pintados de 3 menas
2 tinajones y una tinaja
Una comoda nueva con escritorio
Una caja id. con cedro
Una tina de madera para baño, 12 felpudos.

Y por conclusion todos los útiles, y demas articulos del establecimiento.

AVISOS.

INTERESANTE.

En la calle de la Catedral número 42, se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy ínfimos como para redondear pronto dicha venta.

Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados.

f 13—4p

A los Vigilantes.

AYER 12 del corriente se ha huido un muchacho de edad de 11 á 12 años; sus señales son las siguientes—grueso de cuerpo, color indio; lleva chaqueta y pantalon de mahon azul, y un poncho viejo con listas, sin sombrero ni gorra. El que lo entregue en la calle del Perú, ántes de la Florida, No. 162, será gratificado. f13 3g

Se vende

Una Criada buena lavandera y sabe planchar y cocinar regularmente, en 550 pesos moneda corriente Tambien 20 cajoncitos con una planta de clavel en cada uno; de viso, rosados y mordorés. Calle de la Paz No. 147. f 13 4p

Ojo á la Conveniencia.

Se oferta una Chácra con ocho cuadras de terreno para sembrar, y poblaciones buenas, sin mas recompensa que el cuidado de dicho establecimiento y el aseo en las poblaciónes. Asimismo se necesitan tres ó cuatro peones, para todo trabajo, en una chácra inmediato á esta. En esta Imprenta darán razon con quien deberá tratarse. f 13 12p

Aviso á los especuladores en Trigo.

SE alquila un buen granero en la calle de Lima núm. 15, y se vende un tacho de cobre grande. Por una y otra cosa se encontrará con quien tratar en la calle de las Artes No. 114. f 13 5p

AVISO.

SE venden dos Sillas de Señoras, de montar á caballo, y una de hombre; las tres están nuevas y con sus útiles correspondientes. Para tratar ocurran á la tienda de la modista francesa, casa de Doña Flora Azcuenaga, calle del Perú No. 9. f 13 4p

Aviso.

EN la esquina que hace cruz con el Teatro hay una partida de SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, por mayor y menor, y por menudeo á cuatro reales cada una, y por mayor á precios mas acomodados. f13—15p

Aviso.

Se vende una Morena llamada Rita, de todo servicio, en cantidad de 700 pesos moneda corriente. Calle del Buen Orden No. 172. f 13 3p

Se vende

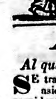

Una Criada jóven y sana, sabe lavar, planchar y cocinar, y es buena mucama; en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente. En la calle de la Federacion número 89 darán razon. f 13 3p

Aviso interesante

Al que quiera emprender un negocio lucrativo.

SE traspasa el contrato de una casa Panaderia con seis asientos, todo en el mejor pié para el trabajo; tiene 13 cernidores que andan á la par de la máquina de desterronar, que es de las mejores; desterrona, limpia y avienta. Igualmente se venden todo género de útiles para el oficio. En la calle de la Libertad No. 67, se hallará con quien tratar. f13 3p

¡ Viva la Federacion !

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se pone en noticia del Públics, que sin embargo de haberse suspendido el remate que estaba practicándose el dia 9 del corriente en el almacen número 150 de la calle de Federacion, de la propiedad de D. Eugenio Nuñez, resultando luego haberse dado aquel paso como medida de precaucion bajo la responsabilidad del que lo solicitó: ha decretado el Tribunal lo siguiente—*Buenos Aires, Febrero 11 de 1837.*—Vista la acta que antecede y todo lo obrado en este espediente á mérito del escrito de demanda interpuesta por D. Antonio Pereira, se aprueba en cuanto ha lugar el convenio que de conformidad de partes contiene aquella. En su, consecuencia, previas las fianzas que mutuamente han acordado, levántense las diligencias de embargo y demas practicadas, devolviéndose á Nuñez las llaves, satisfaciendo Pereira las costas causadas hasta el dia, y tambien la publicacion de este auto en la Gaceta Mercantil y Diario de la Tarde para satisfaccion de la parte agraviada.——ACHAVAL.—LOZANO.—MIER.

Por mandato de los Sres. del Tribunal—

Faustino Ortiz de Oroño,
f 13 Escribano del Consulado.

Manteca de la Primavera,

EN el almacen No. 61 calle de la Piedad, en tarros de 3, 4 y 5 libras cada uno, y á precios cómodos. f 11—4p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Crédito Público.

EL dia 17 del corriente se abre la amortizacion de los fondos públicos correspondientes al primer trimestre del presente año. Los que quieran hacer propuestas pueden ocurrir á la Tesorería del establecimiento desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde del dia indicado. Febrero 10 de 1837. f 10—6s

Situation Wanted

A young man is desirous of obtaining a situation as Steward. The most unexceptionable reference as to character can be given from his last place.

Please inquire at No. 29 calle de las Piedras. f 13 4p

A los Panaderos y Harineros.

EN la Panaderia conocida por de Viñas, se toman moliendas á un precio equitativo. f 13 3p

Un Mostrador y Armazon,

DE excelente madera y buena construccion, tan buenos como nuevos, y que han costado 900$, se venden al ínfimo precio de 250$, por tener que dar otro destino á la pieza que ocupan.

Tambien se vende cebada vieja y maiz blanco, á precios equitativos. En la calle de la Victoria No. 378. f 13 4p

Aviso.

Se vende una Criada como de 26 años de edad, soltera; sabe lavar, planchar y cocinar, en cantidad de 200 pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 198, en donde encontrarán con quien tratar. f13 4p

INTERESANTE.

Para los que menudean.

SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto, en cascos medianos y se halla á venta en la casa de martillo de José Julian Arriola, calle de la Reconquista número 14. f13—

Piedras de atahona.

SE halla á venta un juego de superior calidad, de ala de mosca, recien desembarcado. Calle del Perú núm. 18, ántes de la Florida. f 11 5p

Se vende

Una criada sin vicios, apta para todo servicio, la vende su dueño por no precisarla. En la calle de la Federacion número 148 encontrarán á sus amos. f 11—4p

Una Conchavada.

SE necesita en la casa calle del Restaurador Rosas No. 124. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. f 11

Avis.

Le capitaine et el consignataire du trois mats francais la "Constance" préviennent le public qu'ils ne seront pas responsables des dettes que pourrait contracter l'équipage du dit navire. f 11—3c

Aviso.

Ni el capitan ni el consignatario de la fragata francesa *Constance*, salen responsables de cualesquiera deuda que contraigan los individuos de su tripulacion. f 11—3c

Aviso á las Señoras.

EN la Platería y Joyería calle de Representantes No. 68, al lado del Correo viejo, se acaba de recibir un buen surtido de carabanas de feligrana, de plata, de los mejores gustos que han venido, y se darán á mucho ménos que las anteriores; igualmente cadenas de pelo con guarnicion de oro, de mucho gusto, tanto para señoras como para hombres.

Así como tambien se encontrará un elegante surtido de obras de plata como son, cucharas de plata de diferentes gustos; sahumadores de diferentes clases, braceros, mates, palmatorias, platillos con sus despaviladeras, tinteros, licoreras y otros muchos artículos pertenecientes á los Señores aficionados á tener buenas halajas de plata para adorno del caballo, de buenos gustos y nuevos modelos—Como tambien se fabrica otra cualquier clase de obra, al gusto que se pida: los precios serán los mas cómodos.

NOTA.—Toda clase de obra de plata y oro será garantida llevando al márgen el Marchamo del Fabricante. f 11 6p

Se necesita,

UN mozo de villar que sea inteligente y que acredite buenas comportaciones. Para tratar ocurra á la calle de Maipú núm. 11. f 11—

Aviso.

EN la Tienda de Barberia calle de la Paz número 49, se halla una partida de Sanguijuelas recien venidas de Europa, de la mejor calidad, grandes, negras, y se aplicarán á 12 reales cada una, y tomadas por ciento á precios equitativos. f 11 3g

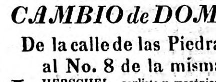

CAMBIO de DOMICILIO

De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos;* para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta las 6 de la tarde. f 10 4p.

Se vende

La casa situada en la calle del Paraguay, señalada con el núm. 57: consta su terreno de 9½ varas de frente y 30 de fondo; y en él edificadas 5 habitaciones (cuatro de ellas con pizos de tabla) cocina y demas oficinas precisas: su precio son 10,500 pesos. Para verla ocúrrase á la segunda casa contigua, y para tratar á la calle del Cerrito frente al número 11. f 10—3p

Colchones de Lana y Paja.

EN la tapicería y almacen de colchones número 57 calle de Potosi. del Colegio media cuadra para San Francisco. se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra polilla, adornos para colgaduras de todas clases; fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. f 10—6p

M. Catos,

TENDERO en la calle de la Reconquista No..., hallará en la oficina del Diario una carta venida de Corrientes para entregar á la Sra. Cassemir. f 10—

Baratillo de Maiz superior.

EN la calle de la Federacion, antes de la Plata, cuarto de la casa número 200, á tres pesos la medida, y por mayor á 23 pesos la fanega, en mazorca, y dos pesos mas desgranado. f 10 8p

Busca acomodo

UN hombre de aptitudes y de esperiencia en los trabajos de campo, que entiende de barraca y almacen, y dispuesto á quedar en la ciudad ó ir afuera. Tiene quien informe de él á satisfaccion de los que se interesen. Darán razon en la calle de Potosi, esquina á las 10 cuadras de San Juan para afuera casa de D. Tomas Portilla. f 10—3p

A los que necesitan edificar.

Hallándose desocupado un albañil que recien ha concluido un edificio, y contando con buenos operarios para emprender cualquier obra ofrece sus servicios al que lo necesite: advirtiendo que solo tratará por vareo ó por un tanto, ya sea poniendo todos los materiales ó sin ellos, y dará las garantias que fuesen necesarias. En la calle de la Federacion núm. 89, darán razon. f 10—4p

Se vende

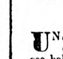

Una casa esquina calle de la Universidad No. 246, cuatro cuadras de la Plaza Chica, con 16 varas de frente al Norte y 31 de fondo; es propia para negocio por tener todas las comodidades precisas. A la vuelta para el Rio número 72, darán razon. f 10 4p

Ama de leche,

UNA sana y robusta, y que tiene quien informe de su buena comportacion, á la que se le ha muerto la criatura, desea hallar un niño para criar en su casa, ó bien conchavarse de Ama. Quien la necesite ocurra á la Plaza de la Concepcion número 154, casa con frente al Retiro. f 9 3p

Interesante.

SE alquila una Sala grande muy cómoda, en el primer patio, en una casa adentro en el centro de la ciudad; es propia para un hombre solo. En esta Imprenta darán razon. f 9 3

Ganado lanar.

Se vende una majada compuesta de 1,200 á 1,300 cabezas. Para tratar ocurrase á la calle del Cerrito, frente al número 79. f 9. 5p

Interesante á los que mandan hacer Sepulcros y Monumentos.

EXISTE en la calle de la Universidad número 235, una lápida sepulcral altamente relievada con algunos emblemas fúnebres y alusivos, y en disposicion de poderse epitafiar del modo que se quiera. A quienes interese el comprarla, pueden ocurrir á verla en cualquiera hora, que allí encontrarán con quien tratar. f 9 4p

Importante.

En la plaza del 25 de Mayo se alquila la casa grande núm. 13, de mucha capacidad extension y conveniencia. En los altos de la misma darán razon. En la misma casa se vende una criada de buena conducta, que sabe cocinar y planchar de liso. f 10—5p

Se necesita,

UN Maestro de masas para una Rosquetería: la persona que quiera acomodarse ocurra á la calle de las Artes número 32, de las 9 á 10 de la mañana; previniendo se le señalará un buen sueldo mensual, si el interesado se halla en disposicion de entrar á trabajar en el acto de presentarse y convenirse. f 10 4p

Aviso á los Celadores.

El dia 7 del corriente, á las 9 de la noche, se ha huido de la casa de su amo un moreno de la edad de 17 á 18 años, de nacion congo, de cara muy renegrida, de una estatura regular, delgadito de cuerpo, tiene un juanete en la pierna derecha: su vestido es de mahon aplomado ya de uso, con gorra de Escocia, vulgarmente llamada portuguesa, y chancletas de botas. Quien diese razon de su paradero ó lo entregue en el Café de la Aduana, será gratificado. f 8 4p

Aviso Importante.

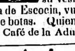

En la calle de la Federacion número 391, se vende un resto de vino de Mendoza, de excelente calidad, en barriles. El que se interese ocurra á la dicha casa que vive su dueño. f 4 4p

A Vendre

Du Fromage de Gruyére

D'excellente qualité, dans le magasin Rüe de la Piedad No. 40, au coin de la maison de Mr. Pueyrredon. f 4 4p

Busca acomodo.

UN hombre apto para cualesquiera clase de servicio en la ciudad, como ser Mayordomo ó Porterc.

Quien lo necesite ocurra á la calle de la Paz número 105. f 4 3g

Marroquines Punzoes.

HAY de venta en la Fábrica de Marroquines y Almacen de cueros curtidos de todas clases de SANTIAGO KLAPPENBACH, calle de la Piedad núm. 99. f 4 8s

Novena

DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio número 37.

Para Córdoba.

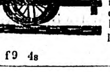

El 15 del presente dará principio á cargar la acreditada tropa de carretas al cargo del capataz D. Elias Luna, para dicho destino, y admitirá carga para los pueblos del tránsito. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

MANUEL I. MOLINA,
f 9 4s Calle de Cangallo número 127.

Aviso.

GRASA superior de la Banda Oriental, en vejigas, se vende en la Barraca calle del Buen Orden núm. 222, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para la de Monserrat. f 8 5p

Semilla de Alfalfa,

SE han recibido unas pocas arrobas, de superior calidad, y se vende á precio menos del corriente de plaza. Almacen núm. 29, calle de la Esmeralda, frente al Hospital de Mugeres. f 8 3p

☞ OJO.

EN el Almacen número 56, calle de la Paz, acaba de recibirse los siguientes artículos, que se darán á precio muy acomodado—

Papel florete superior
Id. de estraza chico y grande, catalan
Id. de estracilla
Id. grande pardo y azul
Anchoas en barrilitos
Piola é hilo acarreto
Queso de Flandes y salchichones de Italia
Alpiste, anis, azufre en rollitos y cominos
Vino frontiñan superior, en cajones
Pasas de Málaga y morteros de mármol
Pelo de vara, para añadidos, superior
Azul de Prusia y naipes de todas clases
Esencias de todas clases de primera
Azogue, cremor cristalizado, maná, semilla de lino, mercurio dulce lavado, aceite de castor, goma arábiga, miel de abejas, minio, gala de Soria, ópio rebrico, sal agreta, jalapa, cantaridas, carbonato de soda, ácido tártarico, argollas y candelitas del número 1 á 6, y otras muchas drogas. f8 15s

Conchavada.

SE necesita una que haya tenido la Escarlatina, para servicio de una casa en donde hay esta. La que guste conchavarse puede presentarse en la casa calle del Perú (antes la Florida) núm. 112, que hallará con quien tratar. f 8 4p

200 pesos de Gratificacion.

A quien entregare en la calle de Representantes número 193, un Negro que se ha huido en 5 del corriente; llamado Antonio, nacion iñambaud; llevaba vestido calzon y chaqueta de paño azul, camisa blanca, sombrero de ule; pero consta que anda ahora con chiripá, calzoncillo y sombrero de paja, y acompañado de otro negro; él habla solamente el portugues; tiene en la frente hasta la punta de la nariz la señal de su nacion; tiene tambien el dedo chico de la mano derecha encogido, estatura regular, sin barba f 8 3p

Interesantísimo.

Se alquila la Quinta del finado General Balcarce. La casa consta de quince piezas, diez de ellas empapeladas, cochera, caballeriza para seis caballos, dos patios y corral para aves con palomar. Los que se interesen pueden ocurrir á la misma Quinta, ó á la calle de la Paz núm. 136. f 8 5p

Aviso.

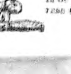

Se desea comprar el patronato de una liberta de edad de 6 á 7 años. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 175. f 8 4p

Grasa pura,

SE vende á 4 reales libra; tomando por arrobas se hará alguna rebaja, en el almacen calle de la Esmeralda número 29 frente al Hospital de Mugeres. f 8—6p

Se vende.

Una criada cocinera y sin vicios, en 1050 pesos. En la calle de la Universidad núm. 50. f8—4p

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido un mulato llamado JACINTO, de edad como 40 años, estatura regular, cerrado de barba, le faltan los dientes de adelante, con pantalon de brin plomo, chaqueton de paño usado color almendra, que fué de la propiedad de Don Salvador Cornet y en la actualidad de D. Sebastian Martinez; estaba trabajando en la Barraca del Sr. Zúñiga, de donde se fugó hace un mes. El que dé noticia de dicho criado será gratificado en la calle de la Federacion núm. 233

En la misma casa se vende un Caballo petizo muy lindo, de paso, propio para niños, por su mansedumbre. f 8 3p

Se alquilan

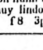

Dos Casas, una en la calle de las Piedras número 254, tiene ocho viviendas decentes; su precio 100 pesos. Otra en la calle de la Catedral número 168, del Café de Catalanes dos y media cuadras para el Norte; tiene once habitaciones y cuatro patios; su precio 170 pesos. Calle de la Reconquista número 77, darán razon de ambas dos. f 8 3p

INTERESANTISIMO

A las personas de buen gusto en literatura.

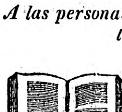

En la LIBRERIA NUEVA, calle de Cangallo No. 82 se ha recibido un surtido raro de obras selectas, en español, ingles, frances ó italiano que tal vez son las únicas que existen en esta ciudad.

FIGARO, coleccion de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres, publicados por el célebre D. Mariano de Larra .... 3 t.
EL DOGMA DE LOS HOMBRES LIBRES, por el abate La-Mennais, traducido por el mismo Sr. Larra. Esta traduccion ha obtenido los mayores aplausos y es preferida á las otras versiones españolas.......... 1
HERMOSILLA, arte de hablar y escribir en prosa y verso. Hay un solo ejemplar.......... 1
VIRREY, historia natural del género humano, puesto en castellano por el Sr. D. A. Bergues de las Casas.... 6
LA-MENNAIS, su célebre ensayo sobre la indiferencia en materia de religion: traduccion de D. José Lazo de la Vega.......... 7
CHATEAUBRIAND, viage á la América, traduccion del célebre Dr. Moralejo.......... 3
THENNARD, tratado completo de química teórica y práctica, con los recientes descubrimientos hechos en esta ciencia, Paris 1836.......... 6

NOTA:—De cada una de estas obras hay uno ó dos ejemplares, y como la mayor parte de ellas son primeras ediciones que han sido agotadas en Europa es probable que pase mucho tiempo antes que vengan nuevos ejemplares á América.

NOVELAS.

Se ha recibido igualmente un gran surtido, la mayor parte nuevas.

Leon Leoni.......... 2
Pedro, por Aranauld.......... 4
Aventuras de un Renegado español.......... 4
El Gitano ó el Contrabandista de Andalucia.......... 1
La Marana, por Mr. Balzac.......... 1
El Torero, Novela española.......... 1
Las Aventuras de Nigel, por Sir W. Scott.......... 4
Manuel ó el niño robado: aventuras de un español jóven cautivado por los Indios.......... 1
Roberto conde de Paris, por W. Scott.......... 4
Corina ó la Italia, por madama Stael Holsthein.......... 4
El Bravo, Novela veneciana, por Cooper.......... 4
El Sitio de la Rochela, rica pasta.......... 3
Gil Blas de Santillana.......... 4
Matilde ó Memorias sacadas de la historia de las Cruzadas.......... 4
Los Mártires, por Chateaubriand.......... 2
No me Olvides.......... 2
Obras jocosas de Quevedo.......... 4
D. Juan, Novela por Lord Biron.......... 2
La Pradera, por Cooper.......... 4
El Ivanohe, por W. Scott.......... 3
El Talisman, id.......... 3
El Eusebio, por Montengon.......... 4
Alejo ó la casita en los bosques.......... 4
Veladas de la Quinta.......... 6
Pablo y Virginia.......... 1
Pié de Frasquita.......... 2
Novelas ejemplares de Cervantes.......... 2
Los viages de Antenor.......... 5
Viages de Anacharsis, hermosa edicion con láminas y mapas, de 1836.......... 7

Otras muchas obras selectas.

Moral universal ó deberes del hombre fundados en su naturaleza.......... 3
Discurso sobre la Historia Universal, por Bossuet.... 2
El Génio del Cristianismo por Mr. de Chateaubriand.. 4
Nueva retórica epistolar ó arte nuevo de escribir todo género de cartas, 1836.......... 1
Manual del Derecho parlamentário.......... 1
Manual Diplomático ó compendio de los derechos y funciones de los agentes diplomáticos.......... 3
Comedias de Moratin.......... 3
Instituciones del Derecho, por Reyneval.......... 2
Derecho de Gentes, por Wattel.......... 4
Elementos de práctica forense por Gomez Negro.......... 1
Viage á las regiones equinociales, por Humbold.......... 5
Arte esplicado y gramático perfecto.......... 1
Lecciones de ortología y prosodia, por Sicilia.......... 4
Método para las operaciones de cambio, de España con las principales plazas estrangeras de comercio, por D. Joaquin Iturburu.......... 2
Gramática francesa, por Chautran.......... 1
Cartas del lord Chesterfield.......... 2
Miscelanea de economía política y moral, por Franklin. 2
Tratado de legislacion, por Compte.......... 3

Y otras muchas obras cuyo catálogo se irá publicando. f 4—8p

NOVENA

DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

Se vende

POR ausentarse su dueño del pais, un Puesto bien acreditado, con un capital muy propio para dicho establecimiento. En la calle de Chile número 219, de la cuadra de la Iglesia de la Concepcion para San Miguel, darán razon e27 10p

¡ Ojo á la conveniencia !

A Las señoras que se ocupan en hacer dulces se ofrecen cocos frescos del Brasil recien venidos, por cantidad grande ó menudeo y á un precio equitativo. Calle del 25 de Mayo frente al templo de los ingleses. e23—15p

Ejercicio fácil é importante

PARA EL TRANCE

DE LA AGONIA.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.